

REVISTA JUDICIAL

C8

ESTUDIO DE DERECHO
ESTRATEGIA DE ASESORIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE ICAP DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que ICAP DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en US\$277.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de Marzo de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001851 de 5 de Mayo de 2009

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL: El capital suscrito de la Compañía es de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en doscientos setenta y siete mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (US\$1,00) cada una. El capital autorizado de la Compañía será de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$555.600,00)."

Quito, 5 de Mayo de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Hullca
INTENDENTE JURÍDICO

AP/71687/cc

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí -
Quito, 25 MAY 2009

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del A.t. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 12 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito. 16 JUN 2009

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



RECEBIDO
EL
16 JUN 2009
EN
LA
NOTARIA